	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		DESARROLLO DEL PERSONAL
	FORMATO DE ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS Código: GTH-DPE-FM022		Versión: 00 Fecha de Emisión: 01/04/2015

Los funcionarios inscritos en carrera administrativa que consideren tener mejor derecho a ser encargados en los cargos que se relacionan a continuación, podrán presentar reclamación por escrito en el grupo de talento humano dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente estudio.

PEDES390001

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER: PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16

PROPOSITO DEL EMPLEO: Realizar Inspección, Vigilancia y Control de Productos Competencia del INVIMA según sea el caso, en concordancia con la legislación sanitaria, los procedimientos, las políticas y directrices del Instituto.

REQUISITOS DE ESTUDIO: Medicina Veterinaria, Química y Afines, Ingeniería Química y Afines, Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines, Zootecnia, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines, Agronomía, Otras Ingenierías, Ingeniería Biomédica y Afines, Medicina, Biología, Microbiología y Afines, Bacteriología, Odontología o Ingeniería Industrial y Afines.
 Tarjeta o matrícula profesional, en los casos reglamentados por la Ley.
 Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA: Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

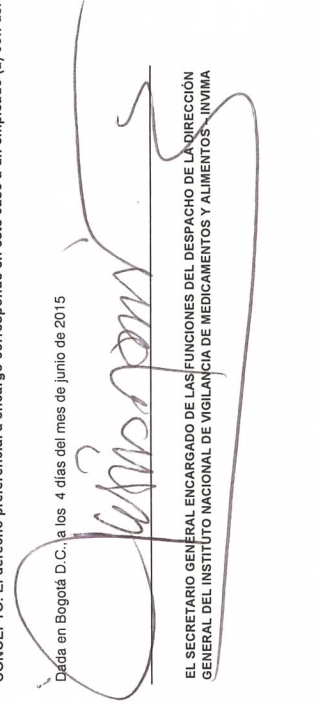
EQUIVALENCIA: Título profesional en Medicina Veterinaria, Química y Afines, Ingeniería Química y Afines, Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines, Zootecnia, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines, Agronomía, Otras Ingenierías, Ingeniería Biomédica y Afines, Medicina, Biología, Microbiología y Afines, Bacteriología, Odontología o Ingeniería Industrial y Afines.
 Tarjeta o matrícula profesional, en los casos reglamentados por la Ley.
 Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.

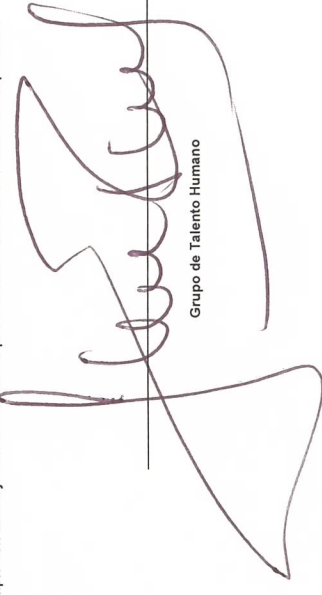
FECHA DE PUBLICACIÓN:

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	APTITUDES Y HABILIDADES
LUIS ENRIQUE OSUNA AVILA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11	1. Normatividad en salud pública. 2. Sistemas de aseguramiento de calidad e inocuidad de alimentos. 3. Normas Sanitarias Vigentes. 4. Buenas Prácticas de Manufactura. 5. Sistemas Integrados de Gestión. 6. Fundamentos de Gestión de Calidad. 7. Manejo de Bases de Datos y Ofimática Básica.	Certificado donde se avala el cumplimiento de las Aptitudes y Habilidades
SANCIÓN DISCIPLINARIA	ÚLTIMA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	ESTUDIOS APORTADOS	EXPERIENCIA APORTADA
NO CUENTA	SOBRESALIENTE EN PERIODO DE PRUEBA	Medico veterinario 8 de julio de 2007 matrícula profesional No. 13140	Experiencia 55 meses 18 días

CONCEPTO: El derecho preferencial a encargo corresponde en este caso a un empleado (a) con derechos de carrera administrativa que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas.

Dada en Bogotá D.C., a los 4 días del mes de junio de 2015





Grupo de Talento Humano

EL SECRETARIO GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA